

RESOLUCION C. S. N° 136

JOSÉ C. PAZ, 26 OCT 2023

VISTO,

La Ley de Educación Superior N° 24.521; el ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ; las Resoluciones del CONSEJO SUPERIOR (CS) N° 97 del 13 de Julio de 2018, y N° 02 del 28 de febrero de 2023; la Resolución del RECTOR (R) N°498 del 02 de Agosto de 2023, el Acta 01 de la COMISIÓN TÉCNICA para el diseño del Plan de Estudios de la carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, el Acta N° 28 del CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES; el Expediente N° 133/2023 del registro de esta UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 24.521 reconoce en su artículo 29 inc. d) la autonomía de las UNIVERSIDADES para crear carreras de grado y posgrado.

Que la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia son funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ), orientadas a la problemática local, regional, nacional e internacional, y a detectar problemas y necesidades que traban o demoran el desarrollo local y regional, a reconocer las causales y a proponer e instrumentar las soluciones

UNPAZ
M

(artículo 6º incs. f) y g) del Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ se propone disponer de carreras que respondan a las necesidades actuales de su medio y también a los proyectos tendidos hacia un futuro de desarrollo con inclusión social; así como diseñar carreras cortas y títulos con salida laboral y, en general, implementar un régimen curricular que facilite la articulación y complementariedad de los estudios universitarios (art. 5º incs. e) y f) del Estatuto Universitario).

Que las Universidades Nacionales son las instituciones estatales encargadas de garantizar el efectivo goce y ejercicio del derecho humano a la educación superior.

Que la formación de cuadros profesionales encargados de la gestión y administración de las Universidades, contribuye en modo determinante a la plena vigencia del derecho humano referido, como así también, a la calidad de la democracia y de las instituciones del Estado de Derecho.

Que por Acta Paritaria N° 12 del Sector No docente de UNPAZ, se acordó evaluar la pertinencia de la creación de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA y solicitar a la FEDERACIÓN ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES (FATUN) el financiamiento de la primera cohorte.

Que habiéndose realizado el estudio de factibilidad y pertinencia previsto en el artículo 1º de la Resolución CS N° 97/2018, el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS y SOCIALES propuso la creación de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA.

UNPAZ
M

Que mediante Resolución CS N° 02/2023 se creó la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA y se encomendó al RECTOR la conformación de una COMISIÓN TÉCNICA para el diseño del Plan de Estudios de la carrera.

Que en este sentido, por Resolución (R) N° 498/2023 se conformó la mencionada COMISIÓN TÉCNICA, que diseñó el Plan de estudio de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, con un título intermedio de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA.

Que esta nueva propuesta, reconoce los contenidos mínimos, carga horaria e intensidad de la formación práctica de la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, conforme a la Resolución CS N° 136/2018, dado que considera cumplidos los propósitos formativos que constituyen una base sólida a partir de la cual es factible complejizar y complementar la formación.

Que conforme surge del Acta de sesión N° 28 del 06 de Septiembre de 2023, el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ha tomado debida intervención, aprobando la propuesta del Plan de Estudios de la carrera de LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (v.art.77 inc e) del Estatuto).

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

UNPAZ

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63, inciso g), del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PLAZ.

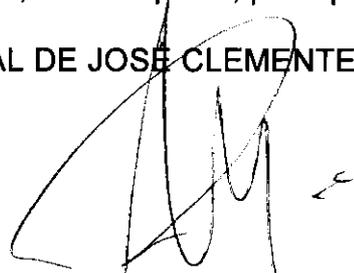
Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el Plan de Estudios de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, que como ANEXO integra la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



LIC. SANTIAGO MONACO
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz



ABOG. DARIÓ KUBINSKY
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION C. S. N° 136

UNPAZ
M

LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

- 1. Denominación:** Licenciatura en Gestión Universitaria
- 2. Ubicación en la estructura institucional:** Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales
- 3. Modalidad:** Presencial
- 4. Duración:** 4 años y medio
- 5. Carga horaria:** 2.656 horas
- 6. Título a otorgar:** Licenciado/a en Gestión Universitaria
- 7. Título intermedio:** Técnico/a Universitario/a en Administración y Gestión Universitaria
- 8. Requisitos de ingreso:** El/la aspirante a la Licenciatura en Gestión Universitaria deberá contar con título de educación secundaria (o bien mayor de 25 años sin título secundario, contemplando los requerimientos del artículo 7° de la Ley N° 24.521) y completar el Ciclo de Inicio Universitario (CIU) de la UNPAZ.

9. Fundamentación y propósito de la carrera

La propuesta de creación de la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria se inscribe en el marco del desarrollo de propuestas de carreras de las Universidades Nacionales que se ha acordado entre la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

En este sentido la UNPAZ ha trabajado en coordinación con la Asociación de Trabajadores No Docentes (ATUNPAZ) a fin de promover la formación continua y la profesionalización de los y las trabajadoras no docentes con el objetivo de mejorar los estándares de gestión y de calidad en el desempeño de su personal.

UNPAZ

Respecto de la pertinencia, las Universidades Nacionales son las instituciones estatales encargadas de garantizar el efectivo goce y ejercicio del derecho humano a la educación superior y la UNPAZ sostiene desde su Estatuto y en cada nueva propuesta de enseñanza, investigación y extensión su compromiso con los derechos humanos y con el desarrollo de políticas públicas que los garanticen y los amplíen. Son funciones sustantivas de esta Universidad la enseñanza, la investigación, la extensión y la transferencia, orientadas a la problemática local, regional, nacional e internacional, y a detectar problemas y necesidades que traban o demoran el desarrollo local y regional, a reconocer las causales y a proponer e instrumentar las soluciones (Artículo 6º inc. f) y g) del Estatuto). La formación de cuadros profesionales encargados de la gestión y administración de las Universidades, contribuye en modo determinante a la plena vigencia del derecho humano referido, como así también, a la calidad de la democracia y de las instituciones del Estado de Derecho.

El artículo 42 del Estatuto de nuestra Universidad indica que se promoverá la formación, capacitación y evaluación permanente del personal, para posibilitar el mejor cumplimiento de sus funciones específicas, como así aquellas que contribuyan a la formación integral de este estamento. La capacitación, entonces, implica un desafío que debe responder a las necesidades cambiantes y crecientes de la Universidad, que requieren de nuevos perfiles profesionales que contribuyan a mejorar los nuevos procesos de gestión universitaria y pueda acompañar la reconfiguración de los escenarios institucionales a futuro.

En este sentido, el desarrollo constante de las universidades en general y de la nuestra en particular, requiere contar con personal de gestión altamente capacitado. Por ello, resulta necesario ofrecer espacios para que los/las trabajadores/as universitarios/as puedan apropiarse de los saberes y habilidades necesarios tanto para comprender la especificidad de las organizaciones universitarias como el análisis particular de la propia universidad, permitiendo, a partir de ello, un mayor involucramiento en los procesos institucionales.

UNPAZ

La matrícula de la universidad ha crecido 650% respecto de 2011, año en que el ciclo de ingreso contó con 1.400 aspirantes y en 2023 registra más de 10.500 aspirantes. Este crecimiento en términos de aspirantes, ingresantes y alumnos/as fue acompañado de un fortalecimiento en la propuesta formativa, que comenzó con seis carreras y actualmente cuenta con veinte propuestas de grado y pre grado.

El crecimiento de la Universidad necesariamente ha requerido un fortalecimiento de sus recursos para la correcta gestión de la demanda que se percibe en el acceso a la educación superior. Estos recursos abarcan tanto la infraestructura como el plantel docente y no docente, siendo este último pilar fundamental en la gestión universitaria, el cual debe contar con un proyecto de formación y especialización dirigido al mejoramiento de la calidad de los recursos humanos que contribuya a: la profesionalización de las tareas de gestión de la Universidad, al desarrollo personal y profesional de los/as trabajadores no docentes y brindar apoyo para los escenarios futuros de la Universidad. En este sentido, la propuesta de creación de la Licenciatura en Gestión Universitaria tiene como antecedente la creación e implementación de la carrera de pregrado Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, aprobada por Resolución CS N° 78/16 y modificada mediante su similar N° 136/18.

La propuesta de creación de la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Universitaria se inscribió en el marco del desarrollo de propuestas de carreras de las Universidades Nacionales que se acordó entre la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). La misma fue acordada e implementada en coordinación con la Asociación de Trabajadores No Docentes (ATUNPAZ) y la UNPAZ. A través de la Resolución MEyD N°44/15, se asignó a las Universidades Nacionales y a la FATUN un fondo especial para financiar un programa de capacitación gratuita para personal no docente. Dichos fondos han permitido implementar carreras de grado y pregrado para la formación del personal no docente en las universidades nacionales.

Como resultado de la implementación en la UNPAZ de esta primera cohorte de la

UNPAZ

Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Universitaria, se han graduado 23 trabajadores/as no docentes.

En el año 2022, a través del Acta Paritaria N°12 del Sector no docente, la UNPAZ y la Asociación de Trabajadores No Docentes (ATUNPAZ) reconocen la importancia de la creación de una nueva propuesta de formación de grado destinada a cubrir la demanda de continuidad en la formación de los y las trabajadores/as que han realizado la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Universitaria, como así también promover la capacitación del personal no docente que se ha incorporado en los últimos años.

La factibilidad de la propuesta es analizada a partir de tres dimensiones principales, pudiendo existir otras:

a) Factibilidad económica:

Como se mencionó en el apartado anterior, la Resolución N° 44/2015 del 23 de diciembre de 2015 del Ministerio de Educación y Deporte asigna a las Universidades Nacionales y a la FATUN un fondo especial de financiamiento en capacitación del personal no docente.

En septiembre de 2022 se realizó un encuentro entre la Comisión Negociadora del Nivel Particular del Convenio Colectivo de Trabajo de los no docentes Universitarios y la ATUNPAZ, donde se acordó proponer la creación de la LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA y solicitar a la FATUN los fondos correspondientes para la implementación de la carrera.

b) Factibilidad académica:

La preexistencia de la Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión Universitaria implica la disponibilidad de un cuerpo docente idóneo para acompañar el proyecto de creación de la Licenciatura.

UNPAZ

c) Factibilidad organizacional:

Mediante un relevamiento realizado por ATUNPAZ se estima que aproximadamente 60 trabajadores/as no docentes de la UNPAZ se encuentran interesados/as en iniciar el cursado de la Licenciatura.

Además, la UNPAZ se encuentra en un proceso de ampliar la oferta formativa para lo cual cuenta con una sólida estructura organizacional que permite la gestión y desarrollo de una nueva Licenciatura.

10. Alcances del título

El/La Licenciado/a en Gestión Universitaria egresado/a de la Universidad Nacional de José Clemente Paz podrá desempeñarse en las siguientes actividades profesionales:

- Planificar, diseñar y evaluar proyectos y procesos de gestión universitaria
- Coordinar e integrar equipos interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos vinculados a la gestión universitaria
- Asesorar y conducir procesos de gestión universitaria
- Integrar equipos interdisciplinarios en proyectos de investigación y/o cooperación que involucren problemáticas vinculadas con el Sistema Universitario

El/la Técnico/a Universitario/a en Administración y Gestión Universitaria de la Universidad Nacional de José Clemente Paz podrá desempeñarse en las siguientes actividades profesionales:

- Asistir, asesorar, en distintas áreas de la administración universitaria en los aspectos técnicos y administrativos pertinentes.
- Colaborar y participar en la administración universitaria, planificando y desarrollando su propia tarea, de acuerdo a los requerimientos del área específica.

UNPAZ

- Seleccionar y emplear las herramientas adecuadas a los requerimientos de las distintas funciones y áreas de la organización universitaria, conforme los diferentes niveles de responsabilidad.

11. Perfil del egresado/a

Los/as graduados/as de la Licenciatura en Gestión Universitaria de la Universidad Nacional de José Clemente Paz serán profesionales con una sólida formación en administración y gestión de instituciones universitarias. Así también, tendrán un pleno conocimiento de las problemáticas del mundo del trabajo y sus dinámicas actuales; de las herramientas de la administración financiera y presupuestaria; y de las estrategias de supervisión y evaluación de instituciones universitarias.

A partir de estos conocimientos y habilidades, estarán en condiciones de comprender, llevar a cabo y transformar los distintos procesos de gestión de una organización universitaria.

Como profesionales, desarrollarán una actitud ética y de compromiso social con la Universidad en la que desempeñen sus funciones y con el territorio y la comunidad en la que se inscribe la misma. Tendrán capacidad de comprensión crítica respecto de las tendencias y escenarios globales para el mejor desempeño disciplinar en su ámbito laboral, y una actitud proactiva para continuar formándose en nuevas tendencias en administración, tecnologías, áreas de conocimiento y herramientas de su dominio.

En la organización universitaria en la que se desempeñen, serán capaces de realizar diagnósticos y proponer soluciones a problemas del dominio de su área de gestión.

Finalmente, podrán diseñar y ejecutar actividades de investigación científica y tecnológica en el campo disciplinar que les es propio.

UNPAZ

12. Plan de estudios

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión Universitaria está compuesto por treinta y cinco (35) unidades curriculares, incluyendo dos (2) asignaturas de práctica

pre – profesional (asignaturas 17 y 31), un (1) trabajo teórico-práctico integral (22) y un (1) taller de práctica integradora (asignatura 35).

El título de pregrado de Técnico/a Universitario en Administración y Gestión Universitaria se obtiene una vez cursadas y aprobadas las veintidós (22) asignaturas correspondientes a los tres primeros años del Plan de Estudios (1.664 horas).

El título de Licenciado/a en Gestión Universitaria se obtiene una vez cursadas y aprobadas la totalidad de las treinta y cinco (35) asignaturas del Plan de Estudios (2.656 horas).

12.1. Estructura curricular

PRIMER AÑO							
1	1	Introducción a la Economía	Cuatrimestr al	4	64	-	Presencial
1	2	Problemática Universitaria I	Cuatrimestr al	6	96	-	Presencial
1	3	Taller de Análisis y Resolución de Problemas	Cuatrimestr al	4	64	-	Presencial
1	4	Taller de Informática	Cuatrimestr al	4	64	-	Presencial
				18	288		
2	5	Administración Universitaria I	Cuatrimestr al	4	64	-	Presencial
2	6	Técnicas Cuantitativas	Cuatrimestr al	6	96	-	Presencial
2	7	Política y Legislación Universitaria Argentina	Cuatrimestr al	4	64	2	Presencial
2	8	Historia Económica y Social Argentina	Cuatrimestr al	4	64	1	Presencial
				18	288		
SEGUNDO AÑO							

UNPAZ

3	9	Problemática Universitaria II	Cuatrimestral	6	96	2	Presencial
3	10	Economía y Política Económica	Cuatrimestral	4	64	8	Presencial
3	11	Sistemas de Información I	Cuatrimestral	6	96	4 y 5	Presencial
				16	256		
4	12	Derecho Administrativo I	Cuatrimestral	4	64	7	Presencial
4	13	Formulación de Proyectos	Cuatrimestral	6	96	3, 5 y 9	Presencial
4	14	Documentación, Archivos y Sistemas de Gestión Electrónica	Cuatrimestral	6	96	11	Presencial
				16	256		
TERCER AÑO							
5	15	Organización Universitaria	Cuatrimestral	4	64	9	Presencial
5	16	Sistemas de Información II	Cuatrimestral	4	64	11	Presencial
5	17	Prácticas Técnicas Supervisadas	Cuatrimestral	6	96	12 y 14	Presencial
5	18	Derecho Administrativo II	Cuatrimestral	4	64	12	Presencial
				18	288		
6	19	Inglés	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial
6	20	Finanzas Públicas	Cuatrimestral	4	64	7 y 10	Presencial
6	21	Transparencia, Ética Pública y Acceso a la Información	Cuatrimestral	4	64	14	Presencial
6	22	Trabajo Teórico – Práctico Integral	Cuatrimestral	6	96	15, 16 y 17	Presencial
				18	288		
Técnico/a Universitario/a en Administración y Gestión Universitaria: 1.664 hs.							

UNPAZ

CUARTO AÑO							
7	23	Planificación del Sector Público	Cuatrimestral	4	64	9	Presencial
7	24	Administración Universitaria II	Cuatrimestral	6	96	5 y 22	Presencial
7	25	Empleo Público	Cuatrimestral	4	64	12	Presencial
7	26	Metodología de la Investigación	Cuatrimestral	4	64	22	Presencial
				18	288		
8	27	Gestión y Vinculación Académica de Grado y Posgrado	Cuatrimestral	4	64	22 y 24	Presencial
8	28	Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación	Cuatrimestral	4	64	22 y 24	Presencial
8	29	Gestión de la Extensión Universitaria	Cuatrimestral	4	64	22 y 24	Presencial
8	30	Administración Universitaria III	Cuatrimestral	4	64	24	Presencial
8	31	Práctica Pre-profesional	Cuatrimestral	6	96	17, 22 y 26	Presencial
				22	352		
QUINTO AÑO							
9	32	Cooperación y Relaciones Internacionales	Cuatrimestral	4	64	27, 28 y 29	Presencial
9	33	Administración Universitaria IV	Cuatrimestral	6	96	30	Presencial
9	34	Evaluación Institucional Universitaria	Cuatrimestral	4	64	27, 28 y 29	Presencial
9	35	Taller de Práctica Integradora	Cuatrimestral	8	128	26 y 31	Presencial
				22	352		
Licenciado/a en Gestión Universitaria: 2.656 horas							

Carga horaria total: 2.656 hs.

Articulación entre unidades curriculares

Con el propósito de favorecer la integración de saberes, en el desarrollo del plan de estudios se buscará promover la articulación entre unidades curriculares. En particular, se espera que:

- En la unidad curricular Formulación de proyectos (13) se aborden en forma complementaria y articulada los contenidos que abonen a la realización del Trabajo Teórico-Práctico Integral (22).
- En la unidad curricular Documentación, Archivos y Sistemas de Gestión (14) se aborden en forma complementaria y articulada los contenidos que abonen a la realización del Trabajo Teórico-Práctico Integral (22) y de las Prácticas Técnicas Supervisadas (17).
- En la unidad curricular Sistemas de Información II (16) se aborden en forma complementaria y articulada los contenidos que abonen a la realización de las Prácticas Técnicas Supervisadas (17).
- En las unidades curriculares Gestión y Vinculación Académica de Grado y Posgrado (27); Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (28); Gestión de la Extensión Universitaria (29) y Evaluación Institucional Universitaria (34) se aborden en forma complementaria y articulada los contenidos que abonen a la realización de las Prácticas Pre-Profesionales (31) y del Taller de Práctica Integradora (35).

Prácticas Pre-profesionales

En el recorrido formativo se incluyen cuatro espacios curriculares destinados, específicamente, a favorecer un acercamiento progresivo de los y las estudiantes al campo profesional en el que se forman, desde una mirada reflexiva y crítica acerca de los actores que lo conforman, sus funciones y relaciones, y las tareas que desarrollan. Estos son:

En el tramo de la Tecnicatura:

UNPAZ

17. **Prácticas Técnicas Supervisadas:** este espacio curricular pretende abordar prácticas profesionales diferentes a las que los estudiantes se encuentren realizando en sus respectivos sectores laborales donde prestan servicio (en el caso que sean empleados y trabajadores de universidades nacionales). Las mismas tendrán como tutores a personal no docente con categorías superiores y supervisadas por los directores de Programas de Formación de Grado o directores académicos o quienes estos definan para su acompañamiento. La organización del espacio curricular se definirá en un reglamento específico en el marco de los Programas de Formación de Grado.

22. **Trabajo Teórico – Práctico Integral:** se define como un trabajo de producción individual donde se deberá especificar claramente el tema elegido, evidenciando originalidad, pertinencia de acuerdo al Plan de Estudios, y rigor teórico y metodológico. La metodología de los trabajos integrales deberá guardar relación con el recorrido realizado en las Prácticas técnicas supervisadas y su modalidad será definida por los Consejos Asesores y/o Directivos de Programas de Formación de Grado o Escuelas a través de un Régimen específico. El mismo se desarrollará durante el tercer año de la carrera, con el objetivo de integrar los contenidos y competencias desarrolladas por medio de las diferentes asignaturas del Plan hasta esta etapa de la carrera (primeros tres años de la cursada).

En el tramo de la Licenciatura

31. **Práctica Pre-profesional:** en este espacio curricular se pretende el abordaje de prácticas pre-profesionales en los diversos sectores que integran la administración y gestión de las universidades nacionales. En el caso de estudiantes que se desempeñen como empleados no docentes en una Universidad Nacional, dichas prácticas serán diferentes a las de su ámbito laboral donde presta servicio. Serán coordinadas por docentes y supervisadas por la coordinación de la carrera. En esta segunda fase, se realizarán tareas vinculadas al diseño, implementación y seguimiento de la gestión universitaria en todas sus facetas rotando por las distintas áreas de la organización,

UNPAZ

buscando profundizar los saberes procedimentales y sus respectivas habilidades profesionales.

35. Taller de Práctica Integradora: en este espacio curricular se pretende, por un lado, el abordaje de prácticas pre-profesionales en el sector público nacional en general y en la estructura de las universidades nacionales en particular, a partir de la experiencia adquirida en las Prácticas técnicas supervisadas (22) y Pre-Profesionales (31). Por otro lado, y como consecuencia de tales prácticas, se deberá presentar un trabajo final integrador individual en el que se deberá especificar el tema elegido a partir de los contenidos del Plan de Estudios, y un desarrollo expositivo con rigor teórico y metodológico.

12.2. Contenidos mínimos

Unidad curricular	Contenido
1. Introducción a la Economía	El desarrollo histórico de la economía como ciencia y análisis de su objeto de estudio. La economía política clásica: el concepto de valor, el rol del individuo y el rol del Estado. La crítica a la Economía Política. Las escuelas económicas. La economía marginalista: de la microeconomía a la macroeconomía. Teoría de los precios y Teoría de la distribución de los ingresos. El rol del Estado en la práctica.
2. Problemática Universitaria I	Marco histórico político en el sistema educativo. La universidad como institución social. La universidad como organización compleja. Especificidad de la universidad como institución centrada en el conocimiento, cultura organizacional, subcultura, actores y prácticas. Responsabilidad social de la universidad. Misión de la universidad. Proyectos institucionales.
3. Taller de Análisis y Resolución de Problemas	Concepto de problemas. Distintos tipos de problemas. Perspectivas ante los problemas. La resolución de problemas y su influencia en la toma de decisiones. La información como base para la definición de problemas y para la selección de alternativas de solución. Consideraciones generales sobre la organización de la información. Formas de representación: diagramas, gráficos, tablas. El proceso de resolución de problemas. Plan de resolución. Ampliación de la percepción del problema. Resolución de problemas por simulación. Problemas estructurados: de comparación y de exclusión. Problemas con inferencias. Exploración sistemática.
4. Taller de Informática	Introducción a los sistemas informáticos. Utilización de procesadores de texto, planilla de cálculo, programas de presentaciones y base de datos. Introducción y análisis de datos en planillas de cálculo, manejo de celdas y referencias, fórmulas, confección de gráficos. Elaboración de informes escritos. Apoyo informático a presentaciones orales.
5. Administración Universitaria I	Técnicas y Conceptos Generales de Administración. La administración universitaria. Procesos que se desarrollan en el ámbito universitario: importancia e incidencia. Funciones y procesos: Planificación, gestión

UNPAZ

	(formalización y dirección) y control. Aspectos culturales de las organizaciones que inciden en la administración, desafíos para la gestión.
6. Técnicas Cuantitativas	Operación numérica básica: conjuntos numéricos y operaciones. Uso de la calculadora y de las herramientas informáticas afines. Ecuaciones, sistemas de ecuaciones, métodos de resolución. Funciones, coordenadas cartesianas, desarrollo y análisis de gráficos. Función lineal y cuadrática. Estadística descripta. Análisis exploratorio. Probabilidad, parámetros de una distribución, distribución normal.
7. Política y Legislación Universitaria Argentina	Universidad, estado y sociedad: redefinición del espacio público y surgimiento de nuevos actores políticos. Modificaciones en el contenido de las misiones tradicionalmente asignadas a la institución universitaria. Marco regulatorio de la educación superior: leyes, decretos, disposiciones, resoluciones vigentes, etc. Marco regulatorio de los procedimientos administrativos, consideraciones generales.
8. Historia Económica y Social Argentina	El advenimiento del capitalismo. La sociedad pre-industrial. La Revolución Industrial. La expansión del capitalismo en el siglo XIX. Libre comercio vs proteccionismo. El Estado Liberal (gendarme). El modelo agroexportador en Argentina. Las transformaciones en el capitalismo entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El conservadurismo. Radicalismo. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias. La crisis del 30. Las políticas keynesianas. El Estado de Bienestar. Sistemas de Partidos y Movimiento Obrero en la Argentina. Peronismo. La Segunda Guerra Mundial y las instituciones financieras internacionales. La Edad de Oro del capitalismo. Los procesos de industrialización por sustitución de importaciones y los ciclos de stop and go. La crisis del petróleo, las políticas económicas de austeridad EE.UU. e Inglaterra. La crisis de la deuda latinoamericana. La década perdida. El Consenso de Washington. El neoliberalismo en Argentina: convertibilidad y privatizaciones. Los movimientos sociales y la inclusión en la primera década del siglo XXI.
9. Problemática Universitaria II	El Sistema de Gobierno Universitario como entrecruzamiento de lógicas disciplinarias y políticas. Nuevas formas de relación universidad, estado y sociedad. Evaluación de la calidad como estrategia de gestión del sistema de educación superior. La perspectiva de género en la gestión de la universidad y la perspectiva inclusiva en relación a las personas con capacidades diferentes.
10. Economía y Política Económica	Teoría y práctica del Keynesianismo. Teoría y práctica del monetarismo. La realidad de las economías latinoamericanas y sus teorías económicas. Problemas de la política económica: empleo y desempleo, crecimiento, inflación, tipo de cambio, comercio exterior, financiamiento interno y externo. Estrategias de desarrollo económico.
11. Sistemas de Información I	Teoría general de sistemas. Estructura organizativa y sistemas de información. Los sistemas y su entorno. Ciclo de vida de un proyecto de desarrollo de sistemas. Información. Análisis de sistemas de información. Análisis funcional. Técnicas para la representación de modelos funcionales. Técnicas para identificar los requerimientos de un sistema de información. Automatización de procesos. Automatización del flujo de trabajo. El software. Rol del usuario en el desarrollo y la utilización del mismo. Sistemas utilizados en los distintos procesos de la Universidad: Sistema presupuestario y contable, Sistema de gestión del personal, Sistema de Alumnos y otros sistemas de apoyo. El uso de internet, correo electrónico y otras herramientas informáticas.
12. Derecho Administrativo I	Concepto. Fuentes. Evolución histórica. Órganos del Estado. Competencia. Centralización, descentralización y concentración. Regulación v. poder de policía. Hechos y actos administrativos, concepto de acto administrativo, su relación y vinculación con el marco administrativo universitario. Régimen de validez del

UNPAZ

	acto administrativo. Responsabilidad del Estado.
13. Formulación de Proyectos	Definición de proyecto, diferencias entre plan, programa, proyecto, actividad y tarea. Denominación, naturaleza y especificación operacional del proyecto. Elaboración y diseño de proyectos, métodos y técnicas a utilizar. Elaboración de informe. Estructura organizativa y de gestión del proyecto. Indicadores de evaluación. Enfoques, métodos y técnicas de investigación aplicados a la elaboración de proyectos. Planificación de proyectos relacionados con la implantación o mejora de un sistema o servicio de información en la organización.
14. Documentación, Archivos y Sistemas de Gestión Electrónica	Archivología como ciencia. Ciencias y técnicas auxiliares. Método archivístico. Archivo: Concepto y funciones. Documento: Concepto y características. Ciclo vital de los documentos. Etapas de los archivos. Documento electrónico, análisis de los avances tecnológicos e informáticos en el ámbito que nos ocupa. Desarrollo y análisis funcional de los distintos sistemas de información y gestión universitaria (SIU GUARANI, MAPUCHE, HUARPE, entre otros). El sistema de documentación electrónica y su dinámica operativa. La ética profesional y el rol del responsable del proceso documental.
15. Organizaciones Universitarias	La Organización: definición y conceptualización, sus modelos y características. Modelos organizacionales de las instituciones universitarias. Organización del Sistema de Educación Superior Argentino. Análisis organizacional y estructural de la propia institución. Las carreras como espacio organizacional. El Gobierno Universitario: formas y funcionamiento.
16. Sistemas de Información II	Vinculación e implicancia de los distintos programas específicos utilizados para la gestión de los sistemas de información de la Universidad: SIU GUARANI, MAPUCHE, HUARPE, entre otros. Los sistemas imperantes como apoyo para la toma de decisiones. Nuevas oportunidades y escenarios para el uso de la información de las organizaciones. Modelos y características de los diversos sistemas de información. Aspectos relevantes para estructurar la información y distribuirla. Redes y seguridad. Conocimiento clave para la organización universitaria. Aspectos relevantes para facilitar la socialización de la información como eje del conocimiento y el aprendizaje colectivo. Los servicios de la información en el contexto de la estrategia general de la organización.
17. Prácticas Técnicas Supervisadas	Observación y registro de tareas y funciones que se llevan adelante en distintas áreas de la Universidad; Entrevistas a actores que desarrollan dichas tareas; Análisis de procedimientos y sistemas de gestión utilizados. Desarrollo de tareas supervisadas en un área: elaboración de documentos, gestión de archivos y utilización de los sistemas de gestión electrónica específicos.
18. Derecho Administrativo II	Procedimiento administrativo. Principios. Habilitación de la instancia administrativa. Normativas aplicables en el ámbito universitario, las leyes, los decretos, las resoluciones y las disposiciones normativas vinculadas con el marco universitario. Contratos administrativos. Obra pública, suministro, consultoría. Empleo público en general y en el ámbito universitario en particular, regulación jurídica. Revisión judicial de la actividad administrativa. La emergencia económica. Servicios públicos.
19. Inglés	Técnicas generales de lectocomprensión. Tipología de textos. Supraestructura y macroestructura de textos informativos. Texto y paratextos. Ideas principales y secundarias. Marcadores del discurso. Comprensión oral de textos descriptivos técnicos. Escritura de resumen a partir del texto leído o escuchado. Producción oral sintética de texto leído. Producción escrita y oral de textos descriptivos e instructivos simples. Técnicas de aprendizaje de vocabulario. Sistema verbal. Tipología del sistema verbal. Modalidad. Frase nominal.

UNPAZ

20. Finanzas Públicas	El estudio de las finanzas públicas: perspectiva neoclásica y sus críticas. Las funciones fiscales y las fallas de mercado: bienes públicos, externalidades, fallos en la competencia y problemas de información (con foco en la educación superior). Ingresos y gastos del Estado, su implicancia en torno al Sistema Universitario Nacional. Análisis de la política de gasto: seguridad social, salud y educación, haciendo hincapié en el desagregado respecto de la educación superior. Herramientas para el análisis tributario y formas de imposición. Deuda pública. El sistema presupuestario nacional: El impacto en el financiamiento universitario (los recursos presupuestarios y extra presupuestarios). Análisis, conformación, aprobación del presupuesto universitario. La ejecución del presupuesto público en las universidades públicas. El sistema fiscal federal
21. Transparencia, Ética Pública y Acceso a la Información	Conceptos de ética, ética pública, transparencia, corrupción, acceso a la información pública. Disposiciones legales y normativas vigentes en torno a estas temáticas. Evolución jurisprudencial a nivel nacional y provincial. Conflicto de interés en el sector público. La corrupción estudiada desde la política, la gestión y el derecho. Herramientas normativas, políticas y sociales en la lucha contra la corrupción. Corrupción, democracia y derechos humanos. La cuestión de la participación de la sociedad en las decisiones públicas: cuándo, cómo, quién. Mecanismos constitucionales y tratados internacionales.
22. Trabajo Teórico – Práctico Integral	Identificación de un tema o problema de gestión en el área en que se desarrollaron las tareas supervisadas; Relevamiento de información, construcción de una situación problemática y análisis a partir de conceptos teóricos estudiados. Producción de un informe escrito.
23. Planificación en el Sector Público	Planificación pública: concepto. El derrotero de la planificación en Argentina y América Latina. La planificación como herramienta del desarrollo. El repliegue de la planificación, sus circunstancias. La influencia del New Public Management. La planificación en el siglo XXI. Clasificación de la planificación. Niveles de planificación. Características de los sistemas de planificación. Momentos metodológicos. Concepto de estrategia. Concepto de situación. Poder y conflicto. Gobernabilidad. Análisis situacional. Planos del análisis. Investigación de problemas. Identificación de la visión. Prospectiva y escenarios posibles, <i>un análisis particular sobre la organización universitaria</i> . Situación objetivo. Diseño Operativo. Análisis de viabilidad. Operaciones de viabilización. Fortalecimiento institucional: operaciones de construcción de capacidades. El Modelo de Agregación de Valor Público y el análisis de las políticas, formulación de estrategias y herramientas del diseño operativo.
24. Administración Universitaria II	Planeamiento. Perspectivas del planeamiento universitario en las actividades sustanciales de la educación superior: docencia, investigación y extensión. Principales planes estratégicos, tácticos y operativos. Principios y consideraciones generales de Administración Financiera Pública y Presupuesto Universitario.
25. Empleo Público	Gestión de las personas en las organizaciones públicas. El empleo público y la Constitución Nacional (arts. 14 y 14 bis). La estabilidad en el empleo público: concepto y evolución. Relación laboral de los trabajadores no docentes, docentes e investigadores en el ámbito de las universidades nacionales. La función pública y desarrollo de la carrera administrativa en el ámbito nacional, provincial y municipal: régimen jurídico aplicable, similitudes y diferencias. La función pública y la carrera administrativa en el ámbito de las universidades nacionales. Reforma del Estado y precarización laboral en el sector público en general y en las universidades argentinas (de gestión pública y privada) en particular. Los Convenios Colectivos de Trabajo en el Sector Público, con foco en los referidos estatutos y convenios que regulan la relación laboral de los docentes, no docentes e investigadores. Calidad de vida y seguridad laboral en el sector público. Responsabilidad del empleado público (administrativa, penal y patrimonial).
26. Metodología de la	Vinculaciones de la metodología de la investigación con la epistemología, la teoría

Investigación	del conocimiento y la filosofía de la ciencia. Dinámica, implementación e integración de equipos interdisciplinarios en proyectos de investigación y cooperación que involucren problemáticas vinculadas con el sistema universitario. Estudio de casos.
27. Gestión y Vinculación Académica de Grado y Posgrado	La gestión de Grado y Posgrado en el sistema universitario. Presentación, evaluación y aprobación de Carreras, Ciclos, Tecnicaturas y otros procesos de formación. Normativa y procedimientos para el diseño, planificación y reforma curricular: diversos modelos posibles. La administración de procesos académicos y la certificación de resultados. Gestión de control y materialización de diplomas, certificaciones analíticas y su legalización ministerial. Mecanismos y recaudos para la convalidación y reválida de títulos; otros mecanismos y sistemas de reconocimiento académico. Concursos y Carrera Docente en la Universidad. Políticas de vinculación educativa y de acompañamiento a las trayectorias universitarias.
28. Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación	El rol estratégico de las políticas de investigación, desarrollo, innovación y de vinculación y transferencia tecnológica y su aporte al desarrollo social y productivo. Características y actores del sistema científico tecnológico argentino y la inserción y participación de las universidades públicas en el mismo. El análisis y la gestión de proyectos, becas y actividades de investigación, desarrollo, innovación y transferencia científico tecnológica. La protección, explotación y difusión de resultados. Normativa y reglamentaciones vigentes.
29. Gestión de la Extensión Universitaria	El rol y los objetivos primordiales de la extensión universitaria, sus aportes a la vinculación de la universidad con el medio. Funciones y características de la extensión universitaria. Los proyectos y convocatorias vinculados a la extensión. Gestión y evaluación de proyectos de extensión. La relación de la extensión con la docencia y la investigación, sus aportes.
30. Administración Universitaria III	Formalización: Enfoque general de modelos organizacionales. Áreas funcionales. Estructuras. Organigramas. Dirección: Conceptos generales. Relaciones humanas. La incorporación de las perspectivas de género en la gestión universitaria. Modalidades de inclusión de las personas con capacidades diferentes en los distintos ámbitos de la organización universitaria. Dinámica institucional. Comunicación. Motivación. Conflicto. Liderazgo. Grupos de trabajo y sus comportamientos. El poder en la organización y la gestión de la universidad.
31. Práctica Pre – profesional	Entrevistas a actores que desarrollan tareas de diseño, implementación y seguimiento de proyectos de gestión universitaria. Análisis de proyectos y procesos de gestión universitaria. Tareas supervisadas en un área: planificación y gestión de procesos. Entrevistas a trabajadores/as no docentes que forman parte de equipos de investigación/ extensión. Participación en proyectos de investigación y/o extensión.
32. Cooperación y Relaciones Internacionales	La agenda latinoamericana y global en materia de cooperación universitaria. Cooperación académica, tecnológica y de investigación; modelos, técnicas y fuentes de financiamiento. La participación de universidades del exterior y de organismos internacionales en el diseño y la implementación de políticas de cooperación. La cooperación como instrumento válido para el desarrollo de las universidades y la promoción de la excelencia académica. Impactos en el plano organizacional y de gestión universitaria respecto de las políticas aplicadas en materia de integración y cooperación. La mirada de las relaciones internacionales en el ámbito universitario, los roles y las estrategias de la universidad nacional al respecto. Estudio de casos.
33. Administración Universitaria IV	Ética y transparencia en la Gestión. La responsabilidad social y personal. Registración de actividades sustantivas. Sistemas de evaluación. Rendición de cuentas. El control interno, su marco jurídico y referencial a nivel nacional: enfoques, principios y elementos. Las Unidades de Auditoría Interna. El Sistema de administración financiera y control del sector público: la ley 24.156 (en sus artículos pertinentes).
34. Evaluación Institucional Universitaria	La evaluación institucional educativa, conceptos y definiciones. La evaluación institucional como proceso de análisis interpretativo en el marco de la enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes. Desarrollo y análisis del proceso de evaluación

UNPAZ

	institucional, contenidos y conceptos fundamentales. La puesta en funcionamiento y el accionar de los procesos de evaluación institucional universitaria. La evaluación institucional llevada adelante por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en el marco de la Ley de Educación Superior N°24.521. La convocatoria de expertos externos e internos en los procesos de evaluación institucional, conceptualización y análisis.
35. Taller de Práctica Integradora	Identificación de un problema de gestión que requiera intervención en el área en que se desarrollaron las tareas supervisadas. Relevamiento de información, construcción de una situación problemática y planificación de acciones tendientes a la mejora. Diseño de un plan de trabajo.

UNPAZ